



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.-052-2014 DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EFECTUADA EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2014.

ACTA No.-052-2014:- SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2014.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-052 -2014-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del cantón, quién preside, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva y Luís Yánez; además, de los Funcionarios: Ab. Julio Rojas Correa, Procurador Síndico, el Director Administrativo y de Recursos Humanos CPA Roberto Alarcón, la Ing. María Belén Duche Asesora General, Ing. Javier Ruiz Director Financiero Enc; Ing. Milton Ulloa Director de Obras Públicas Actúa como Secretaria del Concejo la Abogada Brenda Torres.- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que la Secretaria, proceda a dar lectura del Orden del Día establecido para esta sesión: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta 051/2014 de sesión ordinaria efectuada el 29 de octubre del 2014; **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Comisiones; **TERCER PUNTO:** Conocimiento del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Cumandá; y, :- **CUARTO PUNTO:** Asuntos Varios: El Sr. Alcalde luego de expresar un saludo pone a consideración el Orden del Día, el mismo que es Aprobado, prosiguiéndose con el Orden del Día establecido.- **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 051/2014.-** El Sr. Alcalde pone a consideración del Concejo el acta 051/2014 para que se proceda al análisis y aprobación.- De forma seguida la Concejala Sra. Eliana Medina mociona la aprobación del acta 051. - Moción que es apoyada por el Concejal Sr. Joseph Brown. - En consecuencia y luego de que el Sr. Alcalde pone a consideración del Concejo en pleno la moción realizada por la Concejala Sra. Eliana Medina, el Concejo por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar del Acta 051/2014, de Sesión Ordinaria realizada el 29 de Octubre de 2014.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE COMISIONES:** Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Arquímedes Silva e informa que en representación del señor Alcalde asistió el día viernes al Consejo Provincial, donde mantuvo una conversación con el señor Prefecto sobre el presupuesto participativo y me manifestó que el pedido del presupuesto participativo del cantón Cumandá no había sido puntual y él había tomado la decisión de invertir el dinero en la vía Luz María -Sacramento. El señor concejal Joseph Brown manifiesta su preocupación por la actitud que está tomando el Prefecto hacia el Cantón Cumandá, yo sugiero señor Alcalde se comunique a las comunidades el destino que se le va a dar a el dinero de los presupuestos participativos que por ley le corresponde al cantón. La señora concejal Magaly García manifiesta que no le parece la actitud que el señor Prefecto esta tomando, yo sugiero que se debería llamar a la prensa y se tome otras medidas con respecto a



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.-052-2014 DOS. este tema. El señor Alcalde informa que con los treinta y ocho mil dólares que el Consejo Provincial transfirió se está pensando hacer una limpieza de las cunetas en el cantón eso nos servirá para el combustible; la próxima semana vamos arreglar Colinas de Bucay Chico, luego iremos a la Comunidad de Naranja Pata, no comparto con la política del señor Prefecto pero la respeto, si en el futuro hay que tomar acciones se las tomara, señores concejales el pueblo nos eligió para trabajar y con los pocos recursos trabajaremos yo de mi parte me siento satisfecho con lo que hasta el momento se está haciendo, hemos sido elogiados con el trabajo realizado en el cementerio, esto nos da el estímulo para seguir haciendo bien las cosas y trabajar en beneficio de la ciudadanía, vamos apoyar con lastre y arena para que la gente haga uso en el cementerio esto con el objetivo que no dejen el material regado y así cambiar la imagen; además quiero informar que desde hoy el Abg. Julio Rojas nos estará acompañando como Procurador Síndico y la Ing. María Belén Duche como Asesora General en su lugar en Gestión de Riesgos va estar el sr. Líder Montes, la Abg. Brenda Torres va estar como secretaria y nos ayudara con lo de Tránsito. La señora concejala Eliana Medina felicita al señor alcalde por los arreglos hechos en el cementerio e indica que hay que implementar un punto de agua con su respectiva llave para que la ciudadanía haga uso. El señor alcalde manifiesta que en un futuro quiere realizar un mirador, veredas y bóvedas, el objetivo es cada año seguir implementando mejoras en el cementerio. El Abg. Julio Rojas saluda a los presentes y agradece la confianza depositada en el de parte del señor Alcalde además indica que las sesiones se está grabando en teléfonos particulares y solicito señor Alcalde se adquiera una grabadora para que las grabación se queden almacenadas en un archivo del Municipio. El señor Alcalde expresa que ya se está incluyendo en la reforma el arreglo de los equipos de grabación con los que la municipalidad cuenta; además veo la necesidad de comprar la gallineta tanto para ocuparla en el área urbana como rural con eso podremos hacer obra directa, esa gallineta se va a comprar con dinero del área urbana y rural, por lo que procederá a comprar un tanque de bañera, dado que hay una inversión que ha realizado la municipalidad en lo que es el tráiler cabezal y poco se le da uso, es por esto que hemos analizado comprar un tambor para poder traer más arena. El concejal Joseph Brown indica que si esto no implica contratar más personal está de acuerdo. El señor Alcalde indica que esto no implicara contratar a nadie más ya que tenemos personal que califica; quiero hacerles conocer también señores concejales que se va hacer el cambio de partida para hacer la transferencia de diez mil dólares para entregar al Consejo Provincial para los estudios de los trabajos que se van hacer en la vía Mallaguan la Victoria. El Ing. Javier Ruiz expresa que se le haga llegar una copia del convenio para poder hacer la transferencia, pero de lo que yo tengo conocimiento sólo hay un acta firmada no un convenio y con eso no se puede hacer la transferencia. La señora concejala Eliana Medina interviene y expresa que se debería hablar con el señor Prefecto ya que ajustándose a la ley es la Prefectura la que debe realizar los estudios y trabajos nosotros estamos facultados para invertir en el área urbana. El señor concejal Arquímides Silva manifiesta que el compromiso está firmado en el 2013 y se debe respetar claro que la señora concejala Eliana Medina tiene



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
032326075 – 105 Ext. 17

ACTA No.-052-2014 TRES. razón y nuestra competencia es lo urbano pero este ya es un compromiso adquirido y yo insisto que se lo respete.. **TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN POR PROCESOS DEL CUMANDÁ.** El señor Alcalde pone en conocimiento el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos y solicita al CPA. Roberto Alarcón que si tiene algo que indicar sobre este Estatuto. De forma seguida el Coordinador de Talento Humano indica que se lo ha corregido según las observaciones hechas por parte de los señores concejales, una vez que se tenga vigente se hará los siguientes pasos, dentro de esto cuerpo están los pasos que se debe realizar para llevar los procesos de los diferentes departamentos. El señor concejal Joseph Brown manifiesta que no ha terminado de leer todos los procesos que se van a dar en la administración y tiene algunas inquietudes especialmente en las competencias que tiene el concejo. La señora concejala Eliana Medina tiene la inquietud de saber si en el Estatuto de Orgánico por Procesos está considerado el servicio de ambulancia, porque si ya no se va a dar ese servicio ya no tendría que constar. La Ing. María Belén Duchi indica que el servicio de salud no es competencia de la Municipalidad y de dárselo debe tener todo lo necesario entre eso un paramédico, pues de no ser así no se debería realizar ese servicio. El señor Alcalde indica que el en su momento ya puso en consideración que el servicio debería desaparecer incluido con esto la partida de chofer, hay que educar a la ciudadanía para que se llame al 911 y gestionar para que ese servicio esté más cerca, no debemos arriesgarnos a dar un servicio que no brinde condiciones óptimas. La señora concejala Eliana Medina insiste con el tema de las Ordenanzas tenemos que actualizarlas y empezar por las más importantes como por ejemplo la de patentes, yo si solicito al Procurador Síndico poner asunto en eso. El Abg. Rojas indica que se debe hacer métodos de trabajo con cada departamento para que analice cada ordenanza y haga sus sugerencias. El señor Alcalde indica que la Ing. María Belén va a llevar el tema de control se va hacer un seguimiento exhaustivo para ver donde se quedan los tramites estancados se va a medir el grado de responsabilidad de cada uno esto se lo hará semana a semana. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.** El Ing. Javier Ruiz indica que solicita tener una reunión con los señores concejales de la comisión con respecto al presupuesto y si tiene alguna inquietud él está dispuesto a aclararlo. No habiendo más puntos que tratar, siendo las 10H35, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica-----

Marco Maquisaca
ALCALDE

Ab. Brenda Torres
SECRETARIA



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

032326075 – 105 Ext. 17
